EL SECRETARIO DE GOBIERNO Y CONVIVENCIA CIUDADANA DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA DE BUGA

CERTIFICA:

De conformidad con la verificación de cumplimiento de requisitos para prestación de servicios persona natural, el Municipio de Guadalajara de Buga – Secretaria de Gobierno, certifica el cumplimiento de los requisitos de idoneidad y experiencia de **GLORIA PATRICIA REYNA SOGAMOSO con la cédula de ciudadanía No.** 66.722.118 de Tulua (Valle) para ejecutar el contrato de prestación de servicios cuyo objeto es: **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO TECNOLOGA EN EL DESARROLLO DEL PROYECTO FORTALECIMIENTO AL PLAN INTEGRAL PARA LA CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA APOYANDO EL PROCESO DE LA CONTRATACION EN LA SECRETARIA DE GOBIERNO Y CONVIVENCIA CIUDADANA DE GUADALAJARA DE BUGABUGA".**

Verificación del cumplimiento de los requisitos según la hoja de vida y las certificaciones aportadas por el proveedor o contratista		
Requisito	Cumple	Observaciones
FORMACIÓN	X	Tecnóloga en Desarrollo Socio-Empresarial
EXPERIENCIA	X	Experiencia laboral como mínimo de seis (6) meses

La presente certificación se expide en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 2.2.1.2.1.4.9. del Decreto 1082 de 2015, o la norma que lo adicione o modifique, y con fundamento en el artículo 83 de la Constitución Política, el cual dispone que todas las actuaciones de los particulares y de las autoridades públicas deberán ceñirse a los postulados de la buena fe.

Para constancia de lo anterior se firma en Guadalajara de Buga, a los, veintitrés (23) de octubre 2024

JAMES HERNAN GOMEZ SERRATO
Secretario de Gobierno

	Nombre	Cargo	Firma
Proyectó	Dayana Rodríguez Arango	Contratista	
Aprobó	James Hernán Gómez Serrato	Secretario De Gobierno	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes, y por lo tanto bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.			